DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,090] Buenos-Aires, Sábado 20 de Noviembre de 1841. [PRECIO 6 *rs.*

Miscelanea.

DESTITUCION DE LA INFANCIA.

El hecho de haber creado el Todo Poderoso á la primera muger para servir de compañera al primer hombre, es una prueba evidente de que la sociedad ó el estado social es una condicion tan necesaria de la existencia de ambos como lo son para la conservacion de la vida el alimento y el aire. Por esto hemos sido dotados de aquellos fuertes instintos naturales que parecen hacer de la especie humana una gran familia, ligando unos con otros á los individuos que la componen con lazos de amor y simpatía, los cuales dando orígen ó las diversas relaciones de cariño y dependencia, unen á las sociedades en tribus, pueblos ó naciones, evitando la extincion de la especie.

Sin embargo estos mismos instintos á pesar de su influencia y poderio prueban evidentemente que el hombre es un ser esencial sujeto á un alto grado de cultura moral é intelectual, y que hasta sus apetitos son guiados por el irresistible poder de la sana opinion pública. Por ejemplo ¿existe acaso un sentimiento mas hermoso que el amor de los padres ácia sus hijos, especialmente el de la madre por su tierno infante? Este último instinto ha sido en todas edades el tipo de la constancia, y á no ser por él razas enteras hubieran perecido. Sin embargo, este amor de madre, tan puro, tan ardiente, tan exclusivo, ha tenido y desgraciadamente tiene aun sus excepciones La historia de la especie humana ofrece ejemplos harto frecuentes de madres que han olvidado sus deberes, suministrando así una prueba irrecusable de que si bien parece que dicho instinto debiera por su fuerza natural obrar sin el auxilio de agentes extraños, sin embargo el cariño de las madres por sus hijos necesita el estímulo del cultivo intelectual para producir sus mas preciosos frutos.

Por eso vemos que desde las edades mas remotas, entre naciones distintas y en épocas antiguas y modernas ha prevalecido la práctica del infanticidio y exposicion de criaturas. Verdad es que el mayor peso del delito debe recaer sobre el padre que obra impulsado por su egoismo, pues el instinto natural de la madre la hace apegarse al niño cuya existencia se hallaba identificada con la suya. Pero tambien ha habido madres que han participado ámpliamente en esta práctica cruel, abandonando á la perdicion la vida preciosa que les habia sido confiada.

El delito del infanticidio prevalecia y aun se hallaba legalizado en la famosa y civilizada Grecia. No era legal pero sí muy tolerado en la antigua y severa Roma. En Europa durante la edad media llegó á adquirir una preponderancia terrible. Es muy comun en el Indostan á pesar de los muchos esfuerzos que hacen los europeos para desterrarlo. Esta costumbre bárbara prevalece aun en la China y puede decirse que ha despoblado muchas de las islas de la Polinesia. "La exposicion de niños," dice el historiador Guibbon, "era el vicio dominante de los antiguos; era algunas veces prescrito, frecuentemente permitido, y casi siempre practicado con inpugnidad por aquellos pueblos que no participan en las ideas romanas de autoridad particular, y los poetas dramáticos que apelan siempre al corazon humano, representaban sin embargo con indiferencia una costumbre popular cuya barbárie paliaban motivos de economia y compasion."

No deja hasta cierto punto de hacer menos odiosa la crueldad de la práctica del infanticidio el ver que su causa primitiva es la dificultad de obtener subsistencia. En las primeras edades del mundo ántes que el número de sus habitantes fuese tan considerable que se estorbasen los unos á los otros, y cuando dilatados espacios de terreno inculto reclamaban manos que los labrasen y quien cuidase de los ganados, los hijos eran apetecidos principalmente á causa de su utilidad; pero cuando una poblacion numerosa diseminada sobre comarcas ocupadas anteriormente, experimenta dificultad en obtener los medios de subsistencia, los hijos vienen á ser objetos de temor, y si el sentimiento de moral pública se manifiesta apático sobre el particular, son sacrificados con muy pocos remordimientos.

Sin embargo aun que la escasez de alimento es acaso la primera causa del infanticidio, el amor al ócio ó los placeres puede considerarse como la segunda. Do quiera que las costumbres son licenciosas y que los habitantes piensan solo en vivir para sus propios goces y bien estar, son temidos los hijos porque coartan la libertad que requiere el egoismo. Ambas causas obran en combinacion, y á ellas puede añadirse otra á saber, el freno de la vergüenza y el temor de la infamia: pero limitándonos á las dos primeras, ¡triste del pais en donde el amor á la conveniencia egoística óá los placeres, y la dificultad de obtener medios de subsistencia, se dán la mano para marchitar los bellos sentimientos del corazon humano!

El legislador Moisés, sujetando á severas restricciones la antigua práctica (que no se atrevió á abolir enteramente) de la poligamia y el divorcio, y protegiendo los derechos que la naturaleza concede á los hijos respecto á sus padres, contribuyó eficazmente á estrechar entre los judíos los lazos sociales del cariño y respeto que unen entre sí á las generaciones sucesivas. Pero estaba reservado al cristianismo hacer para el mundo entero lo que Moisés efectuó para los judíos. El mismo Jesu-cristo "tomó en sus brazos niños pequeños y los bendijo," uno de los incidentes mas interesantes de la vida de nuestro Redentor, y sus apóstoles recorrieron el imperio romano, proclamando entre otras materias importantes que los hijos debian ser obedientes hácia sus padres, y estos amar á sus hijos y no tratarlos con dureza. El cristianismo ha elevado asi mismo el carácter de las mugeres y ha preservado la vida de millares de niños, dándoles un lugar en la ley de las naciones. Verdad es que una noble matrona romana presentó sus hijos á un patricio rico pero ignorante que le pidió le enseñase sus joyas—"Mis hijos," dijo, "son mis jóyas; mis mas nobles adornos." Mas este era el sentimiento de una mente cultivada no el de la multitud, y como hemos dicho yá el infanticidio fué generalmente practicado en el imperio romano hasta que la introduccion del cristianismo elevó tanto la opinion pública que el emperador Constantino el *Grande*, y despues Valentiniano, clasificaron la destruccion de los niños con el crímen de homicidio, imponiendo á sus perpetradores el castigo de los asesinos.

De este modo consiguió el cristianismo elevar á principio moral lo que era solo un mero instinto de nuestra naturaleza, y desde entonces en proporcion á la influencia de este principio cesó la práctica del infanticidio. Pero la exposicion de niños se hizo muy general durante el periodo conocido con el nombre de la edad media. Las irupciones de los pueblos bárbaros y los movimientos turbulentos y perpétuos de grandes masas de hombres, movidos por el cebo de la rapiña y el deseo de guerrear, no solo corrompió los principios de moral, sino que trastornó todas las relaciones sociales de la vida, pero durante este largo y calamitoso período, vemos al cristianismo esforzarse para contrarestar los daños causados por la ignorancia y la barbárie. El espectáculo de tiernos niños expuestos en las calles de Roma ó ahogados en el Tibre, ocasionó la introduccion de los hospicios ó casas de Expósitos entre las instituciones benéficas de Europa. El papa Inocencio III dedicó su atencion á este importante objeto, en el año de 1198, y puede decirse que fué fundador del primer hospital de esta clase que se estableció en Europa. Imaginó aquel pontífice que proporcionando un sitio donde las madres pudiesen depositar á sus niños con seguridad, sin exponerse á ser interrogadas ó descubiertas, se evitaria en gran parte la frecuente perpetracion del crímen de infanticidio. Con este objeto se fijó un torno en una apertura hecha á propósito en la pared en una parte retirada del edificio. Depositado el niño en este torno durante la noche por la madre, y avisando por medio de una campana dispuesta allí al intento, la persona de guardia daba vuelta al torno y recogia la criatura que desde aquel momento era colocada bajo la proteccion del instituto, que se encargaba de criarla y educarla dándole por último algun oficio ú profesion. Aquellos padres que tenian esperanzas de poder algun dia reconocer á sus hijos, dejaban con éllos una señal por medio de la cual eran despues reconocidos cuando venian á reclamarlos, siéndoles entregado el niño tan luego como satisfacian el dispendio incurrido por el establecimiento en su manutencion. Bajo el mismo principio se hallan hoy establecidos los hospicios ó casas de expósitos.

Posteriormente un hombre virtuoso se dedicó á la benévola taréa de librar de la destruccion los niños que yacian inhumanamente abandonados en las calles de París. San Vicente de Paula, á quien puede llamarse el santo patron de Francia, era uno de aquellos séres que adornan el catolicismo. Nació en 1576, y murió en 1660, habiendo tenido durante su vida algunas aventuras muy extraordinarias. Navegando en una ocasion cerca de la costa de Francia, fué apresado el buque en que iba por un pirata argelino, llevaróule á Berbería, y allí permaneció en cautiverio algunos años. Convirtió á su amo al cristianismo y escaparon juntos á Francia en un bote. El resto de su vida fué un acto contínuo de devocion á sus deberes como cristiano y como sacerdote. Fundó en París un establecimiento para misioneros, cuyo objeto era nada ménos que convertir al mundo entero, enviando misioneros hasta los puntos mas remotos de la tierra; y ciertamente aunque el proyecto era demasiado magnífico hasta para el entosiasmo y energía del mismo S. Vicente, no dejaron de conseguirse grandes ventajas durante su vida, si bien la institucion degeneró mucho despues de su muerte. Un hombre, sin embargo, puede ser fundador de establecimientos piadosos, y sin embargo, abrigar en su pecho múy poca caridad: los actos índiferentes y triviales de la vida del hombre son los que manifiestan su carácter tal cual és. San Vicente de Paula transitando con paso mal seguro sobre la nieve, en las malformadas calles de París, llenas de escombros y derrumbaderos, y recogiendo á las infelices criaturas abandonadas á la muerte ó la compasion Un crecido número de niños eran en su tiempo expuestos en las calles, y él se esforzó para proporcionarles un asilo. El establecimiento que fundó, sostenido al principio por medio de suscripciones particulares, llegó despues á ser una institucion nacional conocida hoy con el título de *Hôpital des enfans trouvés.*

San Vicente de Paula fué canonizado despues de su muerte, y su memoria y su nombre son profodamente venerados por los católicos de Francia así como los de todos los paises. Un bello grupo de mármol blanco que representa al santo rodeado de niños expósitos, adorna una de las iglesias de Paris. Uno de los grabados de mas mérito que posee en el dia la escuela francesa, representa á San Vicente defendiendo la causa de los huérfanos en presencia de Luis XIII, y en otra lámina muy popular de la cual se vende un gran número de ejemplares en todas las ferias campestres, se le vé transportado á los cielos por los espíritus de los huérfanos á quienes en la tierra ha libertado de la destitucion. Bella y poética idea!

(Repertorio.)

RELOJ UBICUO

Un relojero de Viena llamado Matias Ratrenhofer ha resuelto el problema propuesto por el profesor Gruithausen de Munich, que era; "construir un reloj que indique al mismo tiempo la hora que es en diferentes ciudades, y cuya máquina no experimente embarazo alguno en su operacion, cualquiera que sea el número de relojes que ponga en movimiento para los diversos parajes ya de Europa ó de otros puntos del globo, y cuyo minutero y orario pueden ser dirigidos á placer ácia otros sitios. El reloj construido por Ratrenhofer anda muy bien, y su muestra, cuyo diámetro es de catorce pulgadas, tiene en el centro la de Viena y á su rededor setenta y dos muestras mas de otras tantas ciudades, señalada cada una con su nombre. Indica la diferencia del tiempo medio entre Viena y cada uno de estos setenta y dos puntos, y la máquina es puesta en movimiento por un peso de cuatro libras solamente. Todos los de mas relojes son movidos por el mecanismo del de Viena, de modo que si el reloj está parado, con solo arreglar el de Viena cada uno de los de mas indican desde luego su hora correspondiente. A pesar de ser esta pieza de mecanismo tan ingeniosa en su construccion, el profesor Gruithausen ha procurado probar que no corresponde exáctamente con lo que él propuso.

(Idem)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

—

ACTOS DEL GOBIERNO.

Sermo Sr: Terminada felizmente la guerra civil, una de las medidas que las presentes circunstancias aconsejan con urgencia: es la de procurar cumplir con lo prescripto en el articulo 2° de los adicionales de la constitucion de 1837, perfeccionando en lo posible por este medio la administracion de nuestras provincias de Ultramar, dignas de singular aprecio, asi por su grande importancia, como por la lealtad y sumision con que se han mantenido fieles á la metrópoli en medio de tantas vicisitudes politicas como hemos esperimentado.

A beneficio de sus venerandas leyes y favorecidas con prodigalidad por la divina Providencia, han progresado en civilazacion y riqueza hasta un punto que fija la atencion de nacionales y estrangeros: mas no por eso dejan de ser dificiles de resolver la mayor parte de los problemas que se ofrecen en sana política al intentar la modificacion de su sistema administrativo; ni puede dejar de ser así, si con recta razon se toman en cuenta la naturaleza de sus poblaciones, la diferencia de sus costumbres, la distancia que las separa del gobierno supremo, y el riesgo que llevaria consigo la pretension misma de hacer mejoras, sin mucho exámen y la mas prudente prevision, en la administracion de unos países que progresivamente las han logrado reales y verdaderas con solo lo que poseen.

Tan poderosas consideraciones persuaden evidentemente que los negocios de Ultramar requieren de necesidad conocimientos especiales y prácticos, sin cuyo auxilio es facilísimo incidir en graves errores, que una vez cometidos son de dificil remedio. Y sin este fundamento me apoyo para estimar de absoluta conveniencia la creacion de una junta que se ocupe sin levantar mano de la revision de las leyes de Indias, á fin de proponer con acierto las que deban quedar subsistentes, las que hayan de separarse por haber caido en desuso, por hallarse derogadas ó por inconducentes ya, y las que por reconocida utilidad deban reemplazar á estas, atendiendo el estado presente de dichas posesiones y sus estensas relaciones, así con la metrópoli como con el resto del mundo. Ademas mientras estuviere reunida podrá el gobierno aprovechar sus luces en los negocios que así parezca conveniente.

Por esta sencilla esposicion naturalmente se comprende que encargo tan delicado y de tanta transcendencia solo puede confiarse á personas que conozcan bien el estado de aquellas provincias, que hayan servido con celo y buen nombre en éllas, y que ofrezcan la segura esperanza de que corresponderán dignamente á la alta confianza que se deposita en ellas. Y pues que el gobierno tiene sentado como uno de sus principios la mas estricta economía compatible con el buen servicio, es claro que los individuos que se nombren para este importantísimo trabajo, han de desempeñarlo con el haber que cada cual disfrute por su empleo ó cesantía.

En consecuencia de todo lo espuesto, y de acuerdo del Consejo de Ministros, tengo la honra de presentar á la aprobacion de V. A. el adjunto proyecto de decreto. Madrid 3 de Julio de 1841.—Serenísimo Sr.—Andrés García Camba.

DECRETO.

En vista de lo que me habeis propuesto y conformándome con el parecer del Consejo de Ministros como Regente del reino durante la menor edad de S. M la Reina Da. Isabel II. y en su real nombre he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.°—Se establece una junta de Ultramar con el importante objeto de que revisando las leyes de Indias, proponga las que deban quedar vigentes, las que hayan de separarse ú omitirse por haber caido en desuso, por haber sido derogadas, ó por no conducentes ya, y las que deben sustituir á estas; todo con el fin de lograr por este medio el entero cumplimiento del art. 2° de los adicionales á la Constitucion de 1837.

Art. 2°—Esta junta se compondrá de D. Ramon Gil de la Cuadra, honorario del Consejo de Estado, presidente: D. José Manuel de Goyeneche conde de Guaqui, teniente general y honorario tambien del mismo consejo, vice-presidente: D. Miguel de la Torre, conde de Torrepando, gobernador capitan general que fué de Puerto-Rico: el conde de Valle-hermoso, antiguo ministro togado de América y cesante del tribunal supremo de Justicia: D. Francisco Entreambas-aguas, ministro que fué de la audiencia de Manila, jubilado del mismo tribunal supremo de Justicia: D Miguel Moreno, antiguo ministro de Indias, y cesante de la audiencia de Madrid: D. José María Sanchez Chaves, antiguo empleado de hacienda en América, director de Aduanas: D. José Domingo Diaz, intendente de Puerto-Rico: D. Mariano Torrente, intendente honorario, Diputado á Córtes, y empleado en la Isla de Cuba: D Fernando O-Reilly, auditor honorario de Marina; y D. Pedro Tomas de Córdova, coronel y secretario que fué del gobierno y capitania general de Puerto-Rico, secretario

Art 3.°—Estos individuos no disfrutarán por dicho encargo de otro sueldo el haber que cada uno tenga asignado y se halle gozando como empleado, cesante ó jubilado, segun sus respectivas clases. Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—El Duque de la Victoria.—En Madrid á 3 de Julio de 1841.—A D. Andres Garcia Camba.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas venidas en la fecha en el "Lusitano"

Augusto N. Lherbette	José E. de la Torre
Augusto Françcois	Juan Sartori
A. Larrasin	Juan A. Garcia
Antonio Borrzs	Juan F Giraldes
Antonio Moreyra	Juana G. de Leiva
Adolfo Bullrich	José B. Devia
Bonifacio Zapiola	Leandro Gomez
Brigida M. Somellera	Manuel Gordon
Carmelo Figueroa	Manuela R. y Martinez
Candelaria Perez	Mariano Lozano
Carlos Gorse	Mariano G. G. de Zúñiga
Domingo Lagos	Manuela A. de Olaguer
Domingo Valarino.	Manuel L. Amaral
Francisco Rodriguez	Mariano J. y Sala
Félix J. Pico	Miguel Gaudenio
Francisco Meslin	Robustiano Frias
Francisco Berdier	Pedro Echeverria
Gregoria S. de Rodes	Próspero Legrand
Grandeveaux	Pablo M. Pardo
Juan L Valdivieso	Tomasa Duré

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D. Pablo M. Pardo (presbitero)	Montevideo
Juan Bautista Muñony	Rio Janeiro
Jnan Thode	idem
Manuela Rivero, 1 hijo	idem

DIA 19.
2.ª PUBLICACION.

D. Eustaquio Perez,	Rio Janeiro
Victoria Diaz,	idem
Anastacia Mancilla,	idem
Manuela Mancilla,	idem
Pedro Tristan,	idem
Andres Galtleber,	Amberes
Cándido Ensizo, 1 sobrina,	Soriano
Clemente Pujol, 1 hija,	Francia
Pedro Depan,	idem
Toribio Maydana, con tropa de carretas, despachada por D. Ramon Adoyaga,	Córdoba

DIA 20.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Boasi,	Rio Janeiro
Lucia Grané, 1 prima,	idem
Francisco Fereira Guimaraens,	idem
Carlos Eduardo Otte,	idem
Gustavo Godefpoy, 1 sirviente,	Inglaterra

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 19.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.
4 cajones brines, 1 fardo arpilleras, 9 cajones muselinas lisas, 10 fardos y cajones paños.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
1 cajon zarazas, 2 id. nanquines, 3 id. zarazas, 13 fardos bramantes, 1 cajon bombasí, 5 fardos bayetas 2 frisas, 2 cajones pañuelos á cuadros.

á Gifford, hermanos.
2 cajones listados, 9 id. zarazas.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 34.
1 fardo lienzos.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
1 cajon muselinas, 2 id. gambronas, 1 id. astracanes, 2 fardos paño de la estrella.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
3 fardos pañuelos sin fleco, 1 id. pañuelos.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.
1 cajon cortes de vestidos de muselina.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.
9 fardos lienzos, 2 barricas cuchillos de 6 á 12 pulgadas, 2 id. tijeras de trasquilar.

á Hughes y hermanos, Catedral núm 81.
11 cajones zarazas, 2 fardos paños, 1 cajon cortes de vestidos 5 fardos madras.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98
1 cajon cintas de seda, ligas floreadas, id. con letreros; trensilla de seda, carreteles de seda, cintas de ribetes, ceñidores de seda, id. listados, tiradores de algodon, 87 tercios yerba del Paraguay. 29 petacones tabaco de id.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
3 cajones hilo de carretel, 166 atados duelas, 11 pipas vacias.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
80 fardos liencillos.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.
5 cajones lienzos listados.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100
10 tercios y 6 medios id. yerba.

á D. Eduardo Freyer, Reconquista 28.
600 tablas de pino.

á O J Hayes y Ca, Reconquista 7.
6 rollos jarcia, 5 fardos zarsa-parrilla.

á J. J. Fox y Ca.
230 cajones cohetes.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.
101 barricas y 96 bolsas azucar, 50 id. café, 24 rollos tabaco, 399 cajoncitos cigarros.

á D José Marquez Souza.
5 tercios yerba

á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
14 medios tercios yerba.

á D Juan B. Soriano, Belgrano 57.
15 tercios y 10 medios yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Entradas de hoy.

Bergantin goleta brasilero "Lusitano," de Montevideo el 18, consignado á D. Jaime Llavallol é hijos, cargamento general.

Bergantin americano "Cadett," de Boston el 5 de Setiembre, consignado á Zimmermann y Ca., cargamanto general.

Bergantin goleta brasiloro "Cacique," de Parnaguá, consignado á D. Manuel A. Ramos.

Salidas de hoy.

Bergantin ingles "Diamond" para Londres.
Bergantin ingles "Nautilus" para Montevideo
Bergantin goleta brasilero "Gertrudes" para Bahia.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances "Indien" al Havre de Gracia, por Hermann, Dufourg y Ca.

Bergantin americano "Fair American," (por via de lastre) por Daniel Gowland y Ca.

Bergantin americano "Oregan" (por via de lastre) por Daniel Gowland y Ca.

Bergantin ingles "Creole" con destino á Valparaiso, por C. R. Horne.

Bergantin goleta brasilero "Desempeño" con destino á los puertos del Brasil, por Carlos R. Horne.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Pensamiento," con destino al Rio Janeiro, por Juan de Souza Monteiro; con 1834 quintales de carne, 2,958 cueros vacunos secos, 268 cajones velas de sebo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Barca inglesa "Alpha" de Liverpool.
Bergantin ingles "John Scott" de Liverpool.
Fragata americana "Brutus" de Nueva York

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro—Bergantin brasilero "Pensamiento" el 22 á las 12.

Para Londres—Bergantin ingles "Janet," el 22 á las 12.

Para Valparaiso, tocando en Montevideo—Bergantin ingles "Creole," el 23 á la 1.

Para Liverpool—Barca inglesa "Dicky Sam," el 24 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro.

El acreditado de velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre, bergantin goleta brasilero—

"Pelicano"
(De 133 toneladas)
Su capitan D. David Carter.

Admite á flete alguna carga, con tal que sea embarcada con brevedad. pues deberá ser despachado inmediatamente Para pasageros tiene todas las recomendaciones posibles, y se les asegura el mejor trato Véanse con sus consignatarios— VIEIRA Y THIMOTEO.
ó con— *Carlos R. Horne.*
n20—s Corredor maritimo, Paz 51.

Para Montevideo.

El pailebot brasilero—

"Oreste,"

Saldrá el Mártes 23 del corriente. Para carga ó pasage ocúrrase á sus consignatarios— HARDOY, CABIRAU Y CA., *Calle de Maipú número 15, ó con su capitan calle de Corrientes número 93.* n19—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Para Montevideo.

Saldrá el Lúnes de la semana entrante sin ninguna demora la goleta—

Nueva Aurora,

La que tiene las mejores comodidades para pasageros y admite carga. Para tratar ocúrran á la calle de la Paz núm. 61, donde vive su capitan. n17—4p

Para Valparaiso.

Saldrá infaliblemente *á mas tardaar* el Domingo 21 del corriente mes de Noviembre, el superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A. 1. bergantin ingles—

"Creole,"
De porte de 281 toneladas
capitan—*D. Guillermo Stephenson.*

Admite la carga que pueda cargarse á su bordo á tiempo para que pueda dar la vela en el dia arriba mencionado, y PASAGEROS, *para los que tiene comodidades espaciosas, y se les garante buen trato. Hará escala en Montevideo, á donde solamente permanecerá de cuatro á cinco dias. Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios, los Señores Best y hermanos—ó con*
CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número, calle de la Paz núm 51.
n15—6s

Para Cette.

La muy superior y de primera marcha forrada y clavada en cobre, barca francesa—

"Enrique y Luisa"
Su capitan P. GAUTIER.

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente: admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, y se les asegura el mejor trato posible. Ocúrrase á su consignatario—
Bartolomé Herand,
n13—7s Calle de la Piedad número 14.

PARA
Bahía Blanca y Patagones,

Saldrá en pocos dias el muy velero forrado y clavado en cobre bergantin dinamarques—

"Oresuna,"
Su capitan L. C. Nielson.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje para dichos destinos, se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 47. n9—3p

Para Valparaiso.

La muy superior barca francesa—

"Juste,"
Su capitan Dorand.

Admite carga y pasageros, y saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Para tratar ocúrrase a—
Hermann, Dufourg y Ca.
n8—s Calle de la Victoria número 102.

Para cualquier puerto del PARANÁ.

Saldrá á principio de la semana entrante la nueva balandra—

"Lasareta"

Para cargar ó ir de pasage véase en la calle de Belgrano núm. 11, esquina que hace cruz con la Aduana encontrarán con quien tratar.
n6—3p

PARA
El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase berg. frances—

"Indien"
Su capitan D. G. Frimont.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le faltan como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.—Admite tambien pasageros á los que se reserva el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Hermann, Dufourg y Ca.
n8—s Calle de la Victoria número 102.

Para el Rio Janeiro.

El muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin Polacra frances—

"Mariana,"
De 132 toneladas
Su Capitan—D. PEDRO GIRAUD.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado inmediatamente. Para flete de una poca carga que aun le falta (no siendo carne), ó pasage, siendo sus comodidades muy buenas, podrán ocurrir á su consignatario D. Tomas Rousse, ó con
CARLOS R. HORNE,
n3—3s Cerredor maritimo, calle de la Paz núm 51

For Boston.

The very fast sailing, coppered and copper fastened american ship—

"Lydia"
(292 tons per Register)
Captain *William H. Cross,*

Has upwuard of ond half of her cargo engaged, and despatch being the principal object, *will take the remainder* on moderate terms.—*For freight, or passage* (herz excellent accommodations *apply to the* onsegnees *Mrs. Daniel Gowland& Co., or to—*
CHARLES R. HORNE,
o22—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

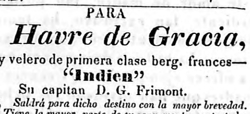

¡VIVA LA FEDERACION!

—

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO GENERAL.

Hoy Sábado 20 *de Noviembre de* 1841.

El gran drama en 5 actos con el título de—

El Zapatero y el Rey.

á las 8 y media.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Circo Olímpico,
EN EL
JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,

El Domingo 21 de Noviembre de 1841.

Catalina Manzares bailará un minuet federal y hará una marcha en la cuerda tirante, haciendo agradables aptitudes.
Segundo Laguna despues de bailar la galopada, colocará en la cuerda una botella y sobre esta un plato en el que se sentará guardando equilibrio.
Manuela Donado bailará unas cuadrillas dando sentadas.
Florencio Castañera bailará una Mariquita, concluyendo con bailar el Cuando en la maroma
El payaso Jaime marchará en la cuerda llevando un sesto en cada pié.
El payaso Rosso comerá estopa y arrojará humo y fuego por la boca y se sacará cintas de varios colores y alfileres.
Catalina bailara una media-caña y por conclusion hará la prueba del puente nacional sobre una silla en la cuerda.
Segundo hará ejercicio con un fusil en la maroma.
Manuela bailará un fandanguillo con un huevo en la planta de los pies.
Castañera hará varias aptitudes con dos arcos.
El payaso Rosso comerá unos tisones de fuego.
Catalina bailará la Cachucha y hará una marcha en la cuerda sin balanza.
Manuela bailará un valse con una bandera en cada mano.
Segundo despues de una variacion de baile saltará tres cintas de una vara de alto.
Dará fin la funcion con un lucido bolteo por la compañia
Dará principio á las cuatro y media.

Parasoles y Paraguas

Lindo surtido de parasoles y paraguas de todas clases, hasta la mas superior calidad, telas riquisimas para renovarlos, materiales y conocimientos para componerlos con toda la perfeccion que prescribe el arte, y ballenas de corcet y de capote. En la calle de la Victoria núm. 174, del Teatro cuadra y media para el rio frente al almacen del Sr. Acuña, todo con la posible equidad. n20—15

¡ Viva la Federacion !

Casas en Venta.

Se venden dos inmediatas á la Residencia, una de doce mi pesos y la otra con 12 piezas, 18 varas de frente y 80 de fondo en 20 mil pesos, y otras tres inmediatas á San Juan y á la Plaza de Monserrat, de 30 á 35 mil pesos; hay dos inmediatas á San Nicolas con fondo completo y otra con altos con 15 piezas, pozo, algibe y fondo completo inmediato á San Miguel; hay dos mas á poco mas de dos cuadras de la Plaza con comodidad para familia y tambien para tienda ó cualquier otro negocio. Tambien hay una casa de poco precio contigua á la Plaza de Lorea; hay otras muchas en diferentes barrios y del precio que pidan desde 5,000 mil pesos para arriba, ocurriendo á la calle de la Paz número 127, de mañaña hasta las diez y de tarde hasta las cinco. n20—3p

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.
Se ponen asiento de esterilla de todas clases
n20—30p *Jorge W. Fish.*

Colchonería nueva,

Calle de Potosí número 49 de San Francisco media cuadra para el Colegio.

GUILLERMO y PAZ INGLIS, á consecuencia de la quemazon que hubo en la calle de Belgrano, tienen el honor de avisar al respetable público que han vuelto á abrir su tienda con un surtido enteramente nuevo, que consiste en colchones de lana limpia, colchones de paja, cerda tostada para colchones y almohadas de sillas, sillas de caoba de las mas finas, mesas redondas para sala, roperos, mesas de comer, mesas de almuerzo, mesas para el tocador, marquesas de última moda, cómodas, todo de caoba de Santo Domingo; tambien sofás, cujas, marquesas, catres &a , se cortan y cuelgan colgaduras de la última moda, y componen sofás, colchones &.
N. B.—Para venta una máquina, poder de un caballo.
n20—6p

Sanguijuelas de Europa

DE las mejores recien introducidas, que cualquiera puede aplicarlas por lo prontas en prender: se aplican y se venden en la casa del profesor que firma, calle de Cuyo número 106, frente á la esquina de Cañas, se verá una tabla de sangrador.
n20—10p *José Casanovas.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Mueran los Salvajes impíos Unitorios!

EN la calle de la Reconquista núm. 59 frente á la puerta traviesa de San Francisco, se acaba de recibir un elegante surtido de sillas punzoes de esterilla y de madera norte-americanas, finas y entre finas, idem de amacarse, así mismo un elegante surtido de espejos dorados desde bara hasta tres cuartas, idem de caoba, idem idem á precios equitativos. n20—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso oficial de la Policío.

Habiéndose designado por el Superior Gobierno el Domingo 28 del corriente, para las elecciones de los Sres Representantes que deben integrar la Décima-novena Legislatura, para lo que han de ser electos doce por esta ciudad, en subrogacion de los Diputados ciudadanos D Miguel García, D. Nicolas Anchorena, D. Eduardo Lahite, D. Paulino Gari, D. Cayetano Campana, D. Lucas Gonzalez Peña, D. Manuel Irigoyen D. Mariano Benito Rolon, D. Felipe Elortondo y Palacios, D. Felipe Escurra, D. Juan Correa Morales, y finado D. Juan del Pino, que han concluido el periodo de la ley; el infraescrito Gefe de Policia, está autorizado para invitar á todos los ciudadanos que por ella son hábiles para votar, á que asistan a verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no miraran con indiferencia un acto de tanta importancia, y se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece.——Buenos Aires Noviembre 19 de 1841.
BERNARDO VICTORICA.

Se alquila

Una casa con bastante comodidad para una familia. En la calle de Suipacha núm. 10, al lado de lo del Sr. Coronel Salomon darán razon del dueño. n20—3p

Aviso.

Las acreditas tropas de D. Ventura Aragon, y la de D. Domingo Cruz, se pondran á la carga con destino á S. Luis y Mendoza el 1. ° del entrante: el que quiera cargar en éllas ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito núm. 25 para tratar.
n20—3p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 15, un muchacho ha ido á vender una carabanita de diamantes, y como ha pedido un precio mucho menos de su valor, se ha detenido; la persona que se considere con derecho á ella ocúrra á dicho núm. que dando las señas se le de volverá. n20—6p

Ojo al aviso.

SE necesita un jóven para mozo de merceria como de catorce á quince años. Para tratar ocurra á la calle de Federacion al lado del número 149, siendo inoficioso presentarse si no tiene buenas recomendaciones de su conducta.
n20—3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion número 24 piezas de la derecha, se alquila un cuarto en altos á hombres solos. n20—3p

¡Viva la Federacion!

SE compra una romana chica. La persona que tenga y quiera vender ocúrra al Almacen que hace cruz con la Iglsia de San Juan. n20—3p

Mucama.

SE necesita una para una corta familia, en la calle de Suipacha núm. 42, es escusado se presente si no tiene quien abone su conducta. n20—3p

Venta de un Piano.

EN la calle de Cuyo núm. 19, hay uno de muy regulares voces y aun precio equitativo. n20—3p

A LA
Humanidad Aflijida.

EN la calle de Córboha del primer puente para el Rio á la media cuadra sobre la derecha á las 4 puertas casa sin número, vive una señora imposibilitada tullida de pies y manos y desausiada de los médidico, hace once años de esta penosa enfermedad; suplica á los señores que puedan hacerme una limosna á que viviré etermente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santísima Trinidad.
n19—6p

Se venden

Dos hermosos caballos un tordillo y un zaino, este último propio para señoras. Tambien se vende una silla de montar para muger en la calle de la Piedad núm. 197 frente á San Miguel.
n19—3p

Mudanza.

LA fábrica de Sombreros de LEGRAND, calle de la Victoria número 65 se ha trasladado al número 99 de la *misma calle* media cuadra ántes de llegar al Teatro. n19—30p

¡ Ojo á la Ganga !

POR tener que cerrarse la carpintería calle de la Piedad núm. 155, se venden cuatro cujas *cameras* de última moda enchapadas con caoba de superior calidad; dos con pies de verche, y dos con pies de pino de Rusia; se dará las primeras á 900 pesos y las segundas en 800 para tratar ocúrrase á dicha carpintería.
n19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la calle de Chacabuco al lado del núm. 54, se vende un almacen de zapatos con muy buenos materiales, bastante acreditado y de un corto principal con algunos surtidos de ormas como igualmente una cuja camera de ultima moda y una marquesa para niños ; todo se dará por la mitad de su valor. n19—3p

Se alquila

UNA hermosa casa como para comercio en la calle de la Victoria núm. 65, dos y media cuadra de la Plaza. Quien quiera tratar por ella, puede ocurrir á la calle de Representantes frente al núm. 250.
n19—3p

Desea acomodarse

UN jóven de 24 años en una casa de comercio barraca ó saladero, ofrece las mejores recomendaciones de su conducta. El que lo necesite dejará en esta Imprenta una esquela á P. A. n19—3p

¡ Viva la Federacion !

SE desea hablar al **Sr. Don Mariano Muñoz,** para un asunto que le interesa y puede ocurrir á la calle de la Victoria número 29. n19—3p

Cocinero.

SE necesita uno de buena conducta. En la calle de la Universidad núm. 4.
n19—3p

Vidrera en venta.

SE VENDE una de mostrador de merceria en un precio muy acomodado. En la calle de Potosi núm 61 y medio (Libreria) se encontrará con quien tratar. n19—3p

¡VIVA LA FEDERACION !

Aviso

Se necesita una calesa que sea buena. El que la tenga y quiera venderla ocúrra á esta imprenta y encontrará con quien tratar.
n19—3p

UNICO BARATILLO
POR
Mayor y Menor.

Tienda nueva calle de la Victoria numero 158½.

ESTE establecimiento se abrirá el Lúnes 22 del presente mes, conteniendo un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas infimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad—
Pañuelos de seda de la india legitimos, de vara y muy buenos gustos 15 pesos,
Zarazas en coco finas de nuevo gusto 15, 18 y 20 idem,
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo 45 idem,
Esclavinas bordadas y cuellos de cambray de gusto 8, 15, 25, 30 y 40 idem,
Muselinas de colores muy finas de gusto 16 idem el corte
Bretañas muy finas 28 y 30 idem,
Pañuelos de gasilla del cuello muy bonitos 7½ idem,
Cortes de cambray de colores de gusto 25 idem,
Cocos para vestidos del mejor gusto 24 y 25 idem,
Macnes muy finos 7½ idem, lienzos de muy buena calidad 1 idem, bramantes finos 10½ reales,
Alemanisco de hilo para toallas muy fino á 20 idem,
Lienzo tabla del mejor 17 idem,
Medias blancas de señora muy finas 4 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 15 reales,
Medias cortas blancas y de colores finas 12 idem.
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 pesos,
Irlandas de hilo puro superiores 100 idem el bulto,
Bramantes ricos de algodon 12, 14 y 2 pesos,
Cantones de colores muy dobles 3 pesos,
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles 3 y 3½ id.
Brines plomos rayados y lisos muy finos para pantalones 4, 4½, 5 y 6 idem,
Medias de seda de patente superiores 22 idem,
Bramantes de hilo supesiores anchos de yarda 8½ idem,
Pañuelos de rebozo fleco de lana de gusto 9½ idem,
Idem de idem de mucho gusto 14½ idem,
Muselinas blancas lisas muy finas 3½ idem,
Pañuelos listados de cuadros finos 14 reales y 2 pesos,
Nanquines fondo blanco y oscuros 13 y medio y 14 reales,
Cortes de cambray listados de colores muy finos 30 pesos el corte, lanillas punzoes para banderas 3 y medio id .
Lienzos finos 9, 10 y 12 reales, prunelas oscuras finas 10½
Zarazas listadas para camisas muy finas 18 reales vara,
Muselinas bordadas blancas finas 3 y 4 y medio pesos,
Pañuelos de algodon de manos de colores 2 pesos,
Bayetas de dos frisas punzoes 10 y medio idem,
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas,
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos 7 y 8 idem,
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase 6, 6 y medio y 7 idem,
Bayetas de medio pellon finas á 16 y medio idem,
Creas de hilo muy finas homburguesas 5 y medio idem,
Muselinas y linoes blancos lisos á cuadros muy finos el corte de vestido 25 idem,
Medias rayadas de hombre muy finas 4 y 5 y medio id.,
Pañuelos negros de seda finos 6 idem,
Medias de colores bordadas finas 4 idem,
Pieles de colores finas 20 reales, listados á cuadros rosados finos 17 idem,
Paños finos azules y de colores á 32, 40 y 58 pesos,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 reales,
Coletas finas 12 reales, colchas finas moteadas de dos y media varas 50 pesos,
Astracanes lisos de colores oscuros 8 y medio idem vara,
Gambronas de colores muy finos 8 idem idem,
Cotonias de colores muy finas de gusto 4 idem idem,
Cocos blancos finos 3 y 3 y medio idem,
Medias blancas finas 2 idem, cocos punzoes pinta de aceite 3 pesos 2 reales,
Chalises de lana fondos oscuros 33 pesos,
Zarazas de luto finas 20 idem el corte,
Brines blancos de pantalon de puro hilo muy finos 7 y medio idem vara, zarazas de colcha finas 2 idem idem,
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon con fleco 20 reales, creas regulares de puro hilo 22 idem,
Pañuelos del tibet de colores oscuros finos 35 pesos,
Idem de merino bordados de realce del mejor gusto,
Idem de gasilla de gusto, sarga de Málaga superior.
Merinos punzoes finos, terciopelo negro de la mejor calidad, pequin de Málaga del mejor que viene al pais,
Pañuelos bordados de cambray de hilo de mucho gusto,
Cambray de Obispo muy fino,
Chalises de lana de mucho gusto muy finos,
Muselinas de lana muy buenas,
Chalises de baston de seda finos,
Y una porcion de efectos qus es imposible detallar y se venderán á precios acomodado. n19—

Educacion Pública.

EL establecimiento de esta clase á direccion del que subscribe, se ha trasladado á la calle de Corrientes número 136; comprende la enseñanza de lectura, escritura, moral, aritmética comercial, contabilidad en partida simple y doble, particiones y divisiones, gramática castellana, latina y francesa, retórica. La excelente capacidad de la casa, y provicion de brazos auxiliares, proporcionan comodidad para admision y buen trato de pupilos, y tambien para lecciones separadas en particular sobre cualquiera de los indicados ramos
n19—8p *Rufino Sanchez.*

Interesante á los Literatos.

En la calle de Cuyo número 148, se hallan en venta una porcion considerable de obras de varias clases, entre ellas el Diccionario de Moreri, la Historia Sagrada, varios diccionarios é historias de diferentes idiomas y naciones; y tambien una hermosa mesa de estudio, todo á precio sumamente equitativo. Quien se interese por algo ocúrra á dicha casa que hallará con quien tratar. n19—8p

¡VIVA LA FEDERACION !

Se vende

La finca que hace esquina calle de Belgrano y á la de Lorea número 136, con cuarto de tierra completo, cuatro piezas, cocina, pozo de balde, toda cercado de pared con su porton como para entrar carretas. El que se interese en ella se verá con el dueño calle de la Independencia número 292, frente á los Ejercicios. n18—6p

Se vende

UN terreno de tres cuadras de frente y dos de fondo situado á unas 18 cuadras del Puente de Barracas lindero con lo del Sr. de Aguilar. Para tratar ocúrrase á esta imprenta.
n18—3p

Un terreno para Barraca.

EXCELENTE por su estension, y mas quó todo por su localidad, pues se halla sobre el rio y cerca del puerto; tiene ademas algun edificio, su estenrion es la de una cuadra de frente y media de fondo: dicho fondo está cercado de pared de ladrillo, y tiene mucho material disponible. El que se interese en dicho terreno puede dejar en esta Imprenta una carta rotulada á A. Z. incuyendo en dicha carta el número y calle donde debe ocurrirse.
n18—6p

Recados de Campo

MUY baratos y en regular uso, se venden dos en la calle de Federacion núm. 208.
n18—3p

Aviso interesante.

SE alquila una hermosa habitacion en una casa de familia para hambres solos. En la calle del Perú número 141 desde las 11 del dia hasta las 6 de la tarde hallarán con quien tratar. n18—3p

Se alquila

UNA caballeriza empedrada y toda en buen estado en la calle del 25 de Mayo núm. 186. En la misma casa se podrá tratar.
n18—3p

¡ Ilustraciones !

DE la Santa Biblia, en una hermosa lámina; su precio 10 pesos. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
n18—3p

Mulatilla hallada.

En la noche del 16 á las diez de la noche se ha hallado una mulatilla como de 8 años, llamada Carmen, llevando una botella en la mano. El interesado puede ocurrir á la calle de la Victoria número 113.
n18—3p

A LOS
Señores Comerciantes.

QUIEN se interese en un jóven que desea colocarse en alguna casa de comercio, almacen ó barraca, dando garantías de su conducta, puede ocurrir a la calle de Balcarce número 16. n18—6p

Guillermo Hayton

TIENE el honor de avisar á sus amigos y al Público que ha mudado su Tienda de la calle de la Piedad número 68 á la calle de la Paz número 48, frente á la Botica de Cranwell á donde se encuentra un buen surtido de los artículos para hombre á saber: sombreros, zapatos, camisas corbatas, camisetas y calzoncillos de lana de punto y de algodon, gorros finos blancos de algodon, medias y medias medias, tiradores, &a., &a.
N. B.—G. H. puede recomendar sus camisas de algodon como buenas y muy baratas.
n18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los aficionados

EL Domingo 21 del corriente, en el Circo de Gallos calle de Venezuela número 150, ademas de las riñas que por la mañana se hiciesen por los aficionados, habrá una riña de dos gallos de opinion que reñirán por 1,000 pesos de parte á parte. n18—3p

Ama de Leche.

SE necesita una para criar una niña, en las casitas de Pueirredon cerca de las cinco esquinas, pasado la casa del Sr. Juez de Paz la primera puerta. n18—

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los señores Juan Galth Smith y Ca.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes segun como mejor acomode á los compradores:—
12 Bocois coñac del mejor que se ha introducido en la plaza, 1 barrica jamones, 1 id. harina de avena,
Algunas piezas de cristal lapidado y jabon en barra en cajones.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el corralon de maderas de D. Patricio Timony, frente al cuartel de Restauradores.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de una cuenta ——
Como 800 quintales fierro de Suecia de varias dimenciones,
" 30 quintales acero de Suecia,
" 15 esqueletos de sofá para jardin, de fierro,
" 100 piedras de afilar de vuelta,
30 vigornias portatiles, &a..
Una porcion de puertas nuevas de cedro de varias dimenciones,
Algunas otras de pino, 2 rejas de fierro para ventana,
Dos puertas nuevas de cedro de tres varas sin herrages.

POR LOS MISMOS.
De Efectos.

Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 23 del del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:—
Pañuelos de seda colchados, muselinas blancas bordadas,
Idem de colores á bastones, listados rosados,
Zarazas finas, lienzos lisos, irlandas de hilo,
Géneros para chalecos, pañueleria de algodon fleco de lana, géneros para toallas, pieles del diablo,
Brines blancos y de colores para pantalones,
Lanillas punzoes, pañuelos de gasilla para el cuello,
Tejidos pampas como jergas, fajas, &c.
Canabá ordinario.
Medias blancas y otros efectos.

AVISOS.

¡Viva la Federacon!

SE vende un armazon y mostrador propio para almacen ó pulperia y algunas otras cosas pertenesientes á pulpería. En la calle de Cuyo núm. 109 encontrarán con quien tratar.
n17—3p

Aviso interesante.

SE vende una silla de montar para señora de regular uso y tambien una partida corta de postes y estacones de paraiso; igualmente una hermosa chacra cerca del pueblo. Por todo ocúrrase á la calle del Potosí núm. 187.
n17—3p

Para el Rio 4.°, San Luis y Mendoza.

En todo el presente mes saldrá la tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para cualquiera de estos tres puntos, puede verse con su apoderado en la calle de la Catedral número 78.
n17—3p

Carbon de Piedra

DE superior calidad, hay en venta en cantidades al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase á la barraca calle de Balcarce frente al núm. 125. n17—6s

¡VIVA LA FEDFRACION!

Manteca fresca superior.

SE ha recibido hoy en el almacen de Cuartas donde los aficionados á lo bueno encontrarán un surtido de comestibles y bebidas á precios cómodos, y calidades superiores.
n17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas Independencia ó Muerte!

Se ha perdido un caballo ensillado el 16 del presente: pelo obero castaño, ensillado, con estribos de plata &c. de San Juan una cuadra para el Departamento de Serenos. Al que dé aviso ó lo entregue, se le gratificará con 200$ debiedo entregarlo, en lo de D. Joaquin Marquez casa esquina, frente al Departamento de Serenos. n17—4p.

Interesante.

PARA LA SRA. DA. PETRONA MARTINEZ, hay en la Plaza de la Libertad (hueco de Da. Gracia) núm. 290, una carta que se sacó del Correo por equivocacion.
n17—3p

Otro.

EN la misma casa hay para vender un piano en buen estado propio para aprender, que se dará por el ínfimo precio de quinientos pesos moneda corriente. n17—3p

Otro.

TAMBIEN hay en la misma casa un carro en buen uso con dos pértigos, uno para caballos y otro para bueyes, propio para vender frutas ó para el tráfico de las calles. Quien se interese por él ocúrra á la casa indicada que se le dará por precio equitativo.
n17—3p

GRAN BARATILLO

En la calle de las Piedras No. 29, al lado del templo Escoces, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

Yerba paraguaya recien llegada á 4, 4½ y 5 pesos libra,
Idem misionera muy rica á 3 y 3½ idem idem,
Idem parnaguá buena á 12 y 18 reales idem,
Azucar blanca muy seca á 10 y 12 idem idem,
Idem terciada tambien seca á 1 peso y 9 reales idem,
Té perla fresco 22 pesos libra, imperial 20 id id.,
hison 18 id. id., café en grano del mejor que hay á 3 id. id.
Café molido del mejor que hay á 5½ idem idem,
Pimenton dulce y picante muy superior á 6 idem idem,
Pimienta 20 reales idem, y comiminos 2 pesos idem,
Almendra fresca 22 reales idem, avellanas 2 pesos idem,
Cocos de Chile 3 pesos libra, jabon ingles amarillo en barra,
Velas de molde blancas y buenas 2 pesos libra y 18 id. arroba,
Jabon negro bueno 36 pesos arroba, id. de España muy bueno
Fariña muy blanca 7 reales libra, aceitunas superiores 3 pesos idem, aceite frances refinado 8½ pesos botella y 100 pesos cajon, idem, sevillano 7 pesos botella,
Idem idem 5½ pesos libra, sardinas en salmuera frescas 12 reales docena, papel blanco, orejones frescos 2 pesos libra,
Pasas de uva fresca 18 reales idem, aceite en botijuelas de las grandes á 58 pesos, bacalao muy fresco 20 reales libra,
Cigarros paraguayos y correntinos de todas clases,
Tabaco paraguayo fresco muy superior á 4½ y 5 pesos libra,
Idem correntino 3½ y 4 idem idem, idem virginia de hoja rubia 3½ idem idem, idem en rama bueno 4½ idem idem,
Idem picado 6½ idem idem, vinagre yema muy fuerte 18 reales cuarta.

Bebidas.

Vino carlon catalan 1 peso cuarta,
Coñac frances muy superior 3½ idem idem,
Anis de Mallorca rico 20 reales idem,
Caña de la Habana de 22 grados 18 idem idem,
Aguardiente de España y ginebra 18 idem idem,
Ginebra de Holanda 5 pesos el tarro,
Coñac frannes superior 7 pesos botella,
Cerveza de Alemania muy superior 7½ idem idem,
Idem del pais 20 reales, y sin botella 14 reales,
Licores franceses de todas clases 8 pesos botella
Vino moscatel frontiñan de primera calidad 5½ idem idem,
☞ La mayor parte de estos renglones son los mas recien venidos en la plaza escojidos de mejor calidad y todos los dias se estan sacando articulos nuevos que se darán tambien á precios baratos. n17—6p

¡Viva la Federacion!

EN el mas barato de los corralones de leña sito en la boca-calle del reñidero de Gallos, hay en venta la siguiente: leña de rama cargas muy grandes á 2 pesos, 12 reales y 1 peso, estacones de paraiso á 200 pesos el ciento, idem de durazno á 100 pesos idem, cañas de castilla á 15 pesos idem, leña de astillas, una máquina de lotería y una romana.
n17—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion, Atencion!

A lo mas barato que encontrar se puede, en la calle del 25 de Mayo núm. 19 y 21, del Fuerte una cuadra al Norte á mano derecha, y d Sean Miguel seis cuadras para el rio tambien á mano derecha, se ha recibido una gran partida de yerba fresca de superior calidad y se vende al ínfimo precio de un peso la libra y por mayor se dará mas barato. n16—3p

Se vende.

UNA casa y un obrage de ladrillo: la primera sita en la calle del Temple núm. 141 por la suma de 24,000 pesos: y el segundo, situado en el bajo de los hornos, lindero por el sur con los hornos del finado Taibo: su precio 5,000 pesos. Para tratar por ámbas cosas ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 76.
n17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una galera propia para viajar, y preparada para el efecto; puede verse en la calle de Corrientes, de Sen Nicolas dos y media cuadras para el rio hueco de maderas, allí mismo dirán con quien se ha dé tratar. n17—3p

Se vende

UNA reja como de vara y cuarta en precio muy acomodado. Quien se interese ocúrra á la calle de Córdoba pasado el núm. 271.
n17—3p

Coñac superior

EN cajoncitos de dos docenas, hay unos pocos en venta. Ocúrrase al núm. 12 calle de la Universidad. n17—6s

Una casita

Se desea alquilar en cualquier barrio de la ciudad, que no diste mas de 10 cuadras de la Plaza, aun que no tenga mas que 4 piezas y demas oficinas necesarias para una corta familia; otra se necesita que tenga bastante fondo á que esté en las inmediaciones de San Miguel ó San Nicolas ácia el Rio ó Retiro. Para tratar ocurrse al núm 50 calle de Cangallo. n17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

POR órden superior se anuncia nuevamente en remate el Bergrntin goleta Ponton "SARANDÍ," surto actualmente en la Boca del Riachuelo. Los que se interesen en él pueden dirijir sus propuestas en el término de 15 dias á esta Capitania para ser elevadas á la superioridad. n17—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

AVISO
DE LA
Capitanía del Puerto.

Por órden superior se anuncia en remate la goleta "Concepcion" y balandra "Nieves," surtas actualmente el la Boca del Riachuelo. Los que se interesen en cualquiera de ellas pueden dirigir sus propuestas á esta Capitania en el término de ocho dias para ser elevadas á la superioridad. n17—8p

Fincas en Venta.

Se venden dos fincas pequeñas en la calle de la Federacion constan de cinco y seis piezas altas de azotea y dos bajas cada una de ellas como para negocio de tiendas ó almacen; otra con esquina y corralon como para barraca pasando la Plaza de Lorea en la misma calle; 3 casas en la calle de Méjico nuevas de azotea á la última moda á 2 y 3 cuadras del Rio y otra muy grande con barraca y altos á la moda á la siguiente cuadra; otra con huerta en la calle de Chile 3 cuadras del Rio; otras 3 frente á la casa de Volatines calle de la Esmeralda con 80 varas de fondo á la Plaza del Retiro cercada de pared, y muchas mas qué designarán en casa del encargado calle de Corrientes núm. 87, hasta las 10 de la mañana y en toda la tarde. n17—3s

AVISO.

$100 de gratificacion.

AL que haya hallado un alfiler de pecho de brillantes, con una rosita y dos palmitas, y lo remita á la calle de la Federacion núm. 345.
n16—3s

Conchavado.

EN la casa calle de la Catedral número 305, se necesita un sirviente que tenga buenas recomendaciones: se preferirá uno que sea blanco. n16—3p

Cocinero.

SE necesita uno para una casa extrangera, que pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 12.
n16—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconqnista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican y se servirá por el arte de Flebotomía á precios equitativo. n16—6p

☞ Ojo á la ganga!

SE venda la tienda de modista calle de la Victoria núm. 157 bajo los altos del Sr. Lezica, de armazon y todas las existencias concernientes á dicho ramo. Para tratar ó imponerse de sus pormenores ocúrran á la misma desde las diez á la una de la tarde n16—10p

Ojo al Baratillo.

EN la Merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral tres cuadras y media para la Plaza de Lorea, se encuentra un elegante surtido de puntillas y encajes bordados de hilo; tambien se venderán por piecitas de muy pocas yardas á un precio mas acomodado. En la misma tienda se necesita un mozo de 13 á 14 años, escusando presentarse no dando buenas garantias de su conducta. n16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN el almacen calle de Maypú núm. 11, se venden á precios equitativos ladrillo de techo, de piso y de pared cal de conchilla y de la Bajada, polvo de ladrillo, palmas, alfajias, puertas y ventanas con marco. Tambien se compra en la misma casa un par de espuelas y cabezadas de plata usadas y un caballo colorado que sea bueno. n16—6p

Recuerdos del Rio de la Plata.

ESTA obra pintoresca, que consta por ahora de 20 grandes láminas, trabajadas con el mayor esmero en la *Imprenta litográfica de las Artes* calle de Cangallo número 37, se despacha en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en la misma imprenta, donde se recibirán órdenes para el ramo de cintas, escrituras comerciales y otras publicaciones litográficas. Precio fijo de la obra 200 pesos.

A fines de Noviembre saldrá á luz un retrato de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* grabado en la piedra por el acreditado artista argentino C. M. n16—m

Aviso.

EN la Joyeria calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 15, se acaba de recibir algunos pares de pistolas muy finas para bolsillo, y todas de bala de onza, se venden á precios equitativos. 16—10p

Se necesitan

DOS mucamas, una para el servicio interior y otra para planchar y coser, teniendo buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle de la Paz número 11. n15—4s

Aviso

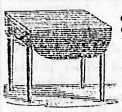

En la FABRICA DE MUEBLES calle de la Piedad núm 30 se vende cajas, cómodas, Roperos, Marquesas mesas, &c. &c todas bien construidas y de maderas escojidas: igualmente se fabrica toda clase de muebles á la mayor brevedad; á un precio mas cómodo que en ninguna otra parte, al gusto de los interesados.
n15—8p

Aviso.

En la fábrica de sombreros calle del Restaurador núm. 105 se venden toda clase de útiles correspondientes á dicha fabrica. Tambien se vende un tacho grande de cobre y una plancha de fierro como para una cocina económica, y una muestra grande. n15—5p

Ules.

MUY hermosos para mostrador, mesas, y pianos; hay para vender calle de la Piedad núm. 55. n13—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EN cumplimiento del Decreto del Superior Gobierno de 13 de este mes, empezara la cobranza de la contribucion directa del presente año el dia 22, debiendo los contribuyentes ocurrir desde dicho dia, en que empezará á correr el plazo de los treinta concedidos por la Ley, despues de lo que quedarán sujetos á lo dispuesto por la misma. n13—6p

A LOS CONSUMIDORES
DE

Aceite de Quemar.

EL encargado del depósito, calle de la Piedad número 43, (detras de la Catedral), avisa á los consumidores, que el precio del aceite ha sido rebajado desde el 13 de Noviembre, siendo siempre la misma superior calidad.
n13—15p

Aviso

A los Almaceneros de Bebidas.

El que subscribe D. Manuel Parodi, acaba de recibirse de la casa y alambique ántes conocida por D. Agustin Negrote y D. Antonio Abad El que quiera destilar será servido con la mayor exactitud posible en su peso y calidad, obligándose el alambicador á abonar cualquier falta de lo recibido. n12—15p

AVISO NUEVO.

SANGUIJUELAS recien introducidas verdes, negras y de todos tamaños, por mayor y menor, desde un peso hasta tres, se encuentran en venta en la calle de Cuyo número 153, esquina á la de la Esmeralda.
n12—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sombreros de Paja

CHILENOS y de Italia, los hay superiores para hombres, niños y señoras, de ormas muy bonitas y se venden á precios infimos por mayor y menor. Tambien unos merinos punzoes propios para banderas. Calle de Federacion núm. 181.
n12—10p

¡Viva la Federacion!

Se vende un coche en muy buen estado, que puede servir para la ciudad y el campo. Para verlo ocúrrase á la calle de Suypacha número 12, y para tratar al escritorio del corredor de número Santillan, en la Recoba número 30. n12—8p

AL

Verdadero y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber—
Guantes de cabretilla de lo mejor 8 y 9 pesos par.
Idem de seda para hombre de lo mejor que viene 16 idem,
Idem para señoras finos 8, 9, 10, 11 y 12 idem
Idem de algodon finos calados sobre la mano 20 reales
Idem de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Elásticos finas 12 pesos,
Tiradores de goma de lo mejor 6 7 y 8 pesos,
Idem de punto de los mas finos 12, 16 y 20 reales,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 25 pesos,
Corta-plumas finas de 2 hojas 10 y 15 pesos,
Idem mas inferiores de 20 reales hasta 8 pesos, id. francesas 3,
Sombreros de paja 9 pesos,
Encajes y puntillas de algodon de 4 á 20 reales vara,
Idem bordados de hilo anchos 20 reales y 3 pesos.
Puntillas desde 12 hasta 18 reales,
Botones de nacar finos 4, 5 y 8 reales docena,
Cubiertos de mesa 26 pesos idem,
Cintas de gasilla varios gustos, á 20 reales, y 3 pesos vara,
Randas alemanas un buen surtido,
Cucharas de composicion las mejores, 24 id, de yerro 4 id.
Medias blancas de señora 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Medias de color finas á 20, 22 reales y 3 pesos,
Botones para chaleco 14 reales docena,
Hilo blanco de á 5 ovillos por 4 rs., carreteles de color 4 rs.
Seda azul jovante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Idem idem de colores 12 pesos idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares,
Agujas de patente 7 ps, 4 reales cajita, idem de ojo dorado buenas 4 reales papel, y de otras varias clases,
Cintas de hilera muy baratas, cordon para vivos 4 varas 1 real
Carreteles de patente 2 y medio, 3, 4 y 6 reales,
Palmatorias finas de primera 14, 15 y 16 pesos el par,
Idem mas inferiores 8, 9 y 10, pesos idem,
Tijeras finas de sastre, 15 20 y 25 pesos par, idem chicas finas 5, 6 y 8 pesos idem, idem mas inferiores 1, 2 y 3 idem,
Navajas grandes muy finas 25 pesos, idem mas inferiores 4, 5 y 15, idem de barba 10, 30, 80 y 100 pesos estuche
Luciferos 4, 5 y 6 reales buenos, perfumeria de todas clases,
Aceite macazar 12 reales, ligas de seda, pañuelos de seda y pagolon, abanicos, gorras finas de punto, dedales, espejos de cajon, divisas de todas clases, cintas de lana punzó y negra, listoneria, cintas de raso de todas clases, cordon de pabilo, tinta muy buena, obleas, carabanas doradas, idem de piedras, cordon de seda, trensilla blanca de algodon, alfileteros peinetas de caré, idem de acero, idem de talco, peines batidores, id. blancos de marfil, fleco para calsoncillos, cuchillos de todas clases, guantes negros de algodon, lápices para papel, idem de pizarra, botones de hilo blancos, muselinas, linoes, botones negros de asabache para vestidos juegos de idem para camisa bordonas y cerdas de todas clases, naipes finos, pizarras de carton. En fin otros muchos efectos partenecientes á este ramo. n12—15p

Aviso el mas interesante.

En la calle de Maypú número 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta las nueve de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. n9—20p

¡Viva la Federacion!

Amigas y compatriotas!—Hoy tengo el gran placer y el honor de ofreceros mis cuidados y atencion en el establecimiento de educacion de niñas, que he abierto el 1.° de Octubre anterior en la Plaza Nueva, en la escuela de niños dirijida por mi esposo. El detalle de los ramos de enseñanza es como sigue—

Lectura	Costura
Escritura	Marca
Aritmetica	Bordado
Gramática castellana	Francés
Religion	Dibujo
Urbanidad	

La escritura, gramática, francés y dibujo serán del cargo de mi esposo, cuya esperiencia en la educacion de niños le dá la mayor facilidad para el desempeño de su ministerio, y con ella tambien espero que las jóvenes educandas quedarán perfectamente instruidas en los ramos espresados.

Yo por mi parte no omitiré medio alguno por conseguir el objeto que deseo, cual es ver adornadas á mis jóvenes amigas con todos aquellos requisitos que tambien sientan en una señorita.

La lectura, religion y urbanidad se enseñarán con todo el esmero y atencion que merecen estos ramos á quedar muy bien enteradas en ello; por lo que toca á la costura no habrá que desear, la marca sera de todas clases, y el bordado de sedas de suyo tan hermoso, lo aprenderán las niñas á hacer adornándolo tambien con oro y piedras Ademas, tambien se enseñará alguna otra cosa que los Sres padres de las niñas gusten indicar.

Ofrezco finalmente mi sincero y ardiente deseo de corresponder con mi esmero y actividad á la confianza que todo buen Argentino federal se digne dispensarme.

n4—15p *Gregoria Xavier.*

Aviso Nuevo.

SE han abierto dos tintorerías nuevas una en la calle de la Federacion número 162, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria; y otra en la calle de la Reconquista número 168, seis cuadras y media de la Plaza de la Victoria al lado del puente de madera. En dichas tintorerías se tiñen paños, sedas, merinos y otros géneros de toda clase de colores, y se limpian paños, sedas, merinos, casimir, pañuelos de punto y sombreros de paja de toda clase de manchas. n3—20p

Casa de Baños
Para Hombres y Señoras.

CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO 32.

La que subscribe dá parte al público de hallarse dicho establecimiento abierto diariamente desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, en el que las personas que se sirven concurrir son servidas con la mayor puntualidad y aseo.—El precio de un baño, con peinador y servilleta, 10 pesos; y por subscripcion á razon de 108 pesos por la docena de boletos.
o28—30p *Flora Ballester.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA